



**COORDINACION GENERAL DE ORGANOS
DE VIGILANCIA Y CONTROL
COMISARIATO DEL SECTOR
EDUCACION Y CULTURA**

**SECRETARIA DE LA FUNCION
PUBLICA**

“2011, Año del Turismo en México”.

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
P R E S E N T E.**

19 de octubre de 2011

Fundamento Legal

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento y, para los efectos señalados en los artículos 58, fracción XV y 59, fracción XI de la propia Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública ante el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, expresamos nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio 2011, que presenta a su consideración el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General de este Centro Público de Investigación.

a) Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Las sesiones del H. Consejo de Administración se sujetan a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes. Se realizó durante el periodo una sesión ordinaria. Asimismo, se llevó a cabo la Asamblea General de Socios el 11 de mayo de 2011.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, al haber establecido el Comité de Control y Desempeño Institucional, debió haber sesionado al menos en dos ocasiones durante el primer semestre del año, lo cual no ocurrió, no obstante ello deben presentar ante el Órgano de Gobierno los temas relevantes que se hubieren tratado en los mismos.

b) Situación operativa y financiera

b.1 Situación operativa

El Centro reporta que durante el primer semestre del 2011 enfocó su operación al cumplimiento de los objetivos considerados en sus programas y el Convenio de Administración por

Handwritten initials and signature

Resultados (CAR) en materia de investigación científica, formación de recursos humanos especializados y fortalecimiento de su infraestructura, a través de los programas que integran su esquema de investigación (Ecología Pesquera, Planeación Ambiental y Conservación, Acuicultura y Agricultura de Zonas Áridas), con el propósito de coadyuvar y contribuir al desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de la competitividad de los sectores privado, social y público en la región.

En el caso del proyecto estratégico "Parque de Innovación Tecnológica BioHelis" que se realiza conjuntamente con el Gobierno del Estado y el CONACYT y que pretende transformar el conocimiento científico generado por instituciones académicas en productos y servicios innovadores que mejoren la competitividad de las empresas, generen empleos y contribuyan a la seguridad alimentaria, y cuyo principal objetivo será generar valor y crear nuevas empresas de base tecnológica, comercializando y transfiriendo tecnologías elaboradas en instituciones académicas, así como capacitar y asesorar a PYMES en su proceso de escalamiento, se informa que su construcción está planificada en 3 fases, desarrollándose actualmente la primera, la cual fue licitada públicamente. Asimismo, el 15 de julio se realizó el protocolo para recibir a la primera empresa alojada en el Parque.

También se resalta en el informe la labor realizada por las Unidades Foráneas de Sonora y Guerrero Negro, donde se llevan a cabo diferentes proyectos, reportándose que en la primera se obtuvieron ingresos por \$2.8 millones en el periodo y en la segunda se realizaron importantes proyectos de transferencia tecnológica para el cultivo de planta datilera, higuera y vid, así como la segunda etapa de evaluación de un sistema hidropónico intensivo para producir higo a cielo abierto.

La plantilla de personal alcanzó en el periodo la cantidad de 518 personas, de los cuales 221 son personal técnico, 95 personal administrativo, 85 personal no basificado y 117 investigadores, de estos últimos 113 tienen el grado de doctor, 3 de maestría y 1 de licenciatura. También se informa que del personal del Centro, 102 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 93 son investigadores y 9 son personal técnico.

En labores de docencia reporta la formación de capital humano especializado, donde ha otorgado el grado de doctor en ciencias a 171 científicos, así como a 200 investigadores el grado de maestros en ciencias. Al final del periodo la matrícula se reporta integrada por 136 alumnos activos, 88 del doctorado y 48 de la maestría. Asimismo se informa que durante el periodo se reporta la graduación de 6 doctores y 9 maestros. En lo que concierne a becas a los estudiantes, tenemos que al periodo en el doctorado 78 son becarios CONACYT, 8 exbecarios CONACYT, 1 becario PROMEP y 1 becario de la SRE. En el caso de la maestría 43 son becarios CONACYT, 1 es becario CONACYT-OEA, 3 son exbecarios CONACYT y 1 es becario de la SRE.

En formación de estudiantes externos (tesistas), reporta que atendieron a 190 estudiantes, habiéndose terminado 5 tesis, 2 de licenciatura, 1 de maestría y 2 de doctorado.

Por su parte, en materia de producción televisiva reportan 12 emisiones del programa "El CIBNOR en..." y 13 emisiones de "Tiempo de Ciencia", y en materia radiofónica informan de la producción y transmisión de 25 emisiones, 25 entrevistas a centros de información, 4 spots y 25 "Instantes de la Ciencia".

En materia de productividad académica, el Centro informa un total de 118 artículos arbitrados

en revistas indexadas, de los cuales fueron publicados 60 (51 a nivel internacional y 9 a nivel nacional). Respecto a otras publicaciones con arbitraje se reporta un total de 21, así como 16 publicaciones sin arbitraje. En cuanto a conferencias científicas, se informa un total de 86, de las cuales 76 fueron participaciones en congresos y 10 por invitación.

b.2 Situación financiera

Analizando la información financiera proporcionada sin dictaminar al 30 de junio de 2011, y en comparación con el cierre del ejercicio 2010, se aprecia el aumento que presentaron los activos del Centro, por un total de \$46.0 millones (16.8%), dejando al activo con un total de \$319.2 millones, al pasar de \$273.2 millones, esto como resultado de que el activo circulante se incrementó \$6.3 millones (5.3%), el activo diferido \$2.9 millones (353.6%) y el activo fijo \$36.8 millones (23.9%).

El pasivo total, reporta un aumento de \$4.3 millones (4.2%), al crecer de \$104.4 millones a \$108.7 millones, debido a que el pasivo a corto plazo disminuyó \$2.4 millones (6.0%) y el pasivo a largo plazo se incrementó en \$6.8 millones (10.7%).

Por su parte la cuenta de patrimonio, presenta un crecimiento de \$41.7 millones (24.7%), al pasar de \$168.8 millones a \$210.5 millones, derivado principalmente de que el saldo deficitario de ingresos sobre egresos por \$23.1 millones pasó a uno superavitario de \$28.2 millones, lo que representó una variación de \$51.3 millones, lo que revirtió la disminución del renglón de patrimonio acumulado por \$9.6 millones, al pasar de un monto de \$103.6 millones a otro de \$94.0 millones.

Este comportamiento se ve reflejado en las razones financieras, al aumentar la liquidez de 2.87 a 3.21, la solvencia de 2.89 a 3.23 y el capital de trabajo de \$77.3 millones a \$86.0 millones, mientras que el endeudamiento disminuyó de 0.38 a 0.34, situación que representa una mejoría y expresa que se incrementó la capacidad del Centro para hacer frente a sus compromisos.

En lo que concierne al estado de ingresos y egresos al primer semestre 2011 en comparación con igual periodo de 2010, se aprecia que se incrementó el saldo positivo de \$8.6 millones a \$28.2 millones, resultado de que el aumento de los egresos por \$22.9 millones (16.6%) fue menor al incremento de los ingresos por \$25.3 millones (187.5%) y de los subsidios del gobierno federal por \$17.1 millones (12.9%).

c) Integración de programas y presupuestos

c.1 Eficiencia en la captación de los ingresos

El Centro reporta que se captaron \$185.1 millones, 15.9% menos que el presupuesto modificado al periodo, integrados por \$152.9 millones de recursos fiscales, \$8.2 millones de propios y \$24.0 millones provenientes del CONACYT.

Cabe señalar, que estos últimos cuentan con una disponibilidad inicial de \$50.1 millones. Asimismo, se aprecia que los ingresos aumentaron respecto al año previo 6.8%, los propios 3.9% y los fiscales 10.2%, mientras que los recursos CONACYT disminuyeron 10.0%.

c.2 Efectividad en el ejercicio de los egresos

En cuanto al ejercicio presupuestal del gasto, el Centro reporta que ejerció \$207.6 millones, 12.1% más que los recursos captados, conformado por \$141.1 millones de fiscales, \$24.0 millones de propios y \$42.5 millones de recursos CONACYT. Cabe señalar que al cierre del semestre, contaban con una disponibilidad final de \$31.7 millones de recursos CONACYT.

Dicho comportamiento representó un sobrejercicio de 5.7 millones (2.9%) respecto del presupuesto modificado por \$201.9 millones, que a nivel de capítulo de gasto se expresa en subejercicios en los capítulos de: servicios personales (3.7%) y obra pública (3.8%), ya que los demás presentan sobrejercicios: materiales y suministros (53.0%), servicios generales (3.7%), otras erogaciones (68.9%) y bienes muebles e inmuebles (18.3%).

Respecto al cumplimiento de los compromisos establecidos de racionalidad y austeridad en el programa nacional de reducción del gasto público y de las medidas de ahorro, el Centro informa que se han adoptado diversas medidas para consolidar sus adquisiciones, así como hacer más eficiente el uso de los diferentes recursos con los que cuenta y con ello racionalizar los consumos, en energía eléctrica, agua, combustibles y telefonía, entre otros.

En este sentido sería conveniente que se presentara un cuadro de las unidades físicas y los montos ejercidos por cada concepto, en dos o tres periodos, a fin de poder apreciar el impacto de las medidas implementadas y el esfuerzo realizado por el Centro.

d) Asuntos relevantes de la gestión

Respecto del asunto relevante determinado para el Centro "Fortalecimiento de las Unidades Foráneas", se reporta que debido a las solicitudes de los Gobiernos Estatales y de sectores productivos de Sonora y Nayarit, se ha incrementado la infraestructura institucional ligada a la vinculación, por lo que se creó un nuevo laboratorio (unidad de trabajo) en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el cual se encuentra en operación y se creará una nueva Unidad Foránea en el Estado de Nayarit, de la que se inició el proceso y próximamente su construcción.

En lo que concierne al control interno del Centro, se informa que persisten en proceso de solventar 14 observaciones y 4 acciones de mejora del Órgano Interno de Control, así como 2 observaciones y 2 acciones de mejora del Auditor Externo, ello representó un mayor número, por lo que se recomienda que las áreas responsables conjuntamente con el Órgano Interno de Control, se enfoquen a solventarlas y evitar la recurrencia de las mismas, a fin de fortalecer dichos controles y la mejora continua de sus procesos operativos.

Asimismo, consideramos conveniente implementar la recomendación general propuesta por el Órgano Interno de Control (Instrumentar las medidas que permitan agilizar y asegurar la total atención de las observaciones y la implementación de las acciones de mejora de control interno, en tiempo y forma, toda vez que cuanto más se postergue su atención, se tendrá una alta probabilidad de recurrencia en la problemática).

En cuanto a las acciones para desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), se reporta que se llevó a cabo la auditoría interna del SGC de conformidad a la norma ISO 9001:2008, así mismo se renovó el certificado de ésta última, se dio seguimiento al programa de revisiones de la Dirección, se calibraron los equipos e instrumentos para los laboratorios de acuerdo con

dicha norma y la NMX-EC-17025-IMNC-2006. Adicionalmente se informa que se han reducido los recursos del concepto de servicios relacionados con certificación de procesos en 39.4% al pasar de \$60.4 miles a \$36.6 miles.

e) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales

e.1 Plan Nacional de Desarrollo

Los objetivos y metas adoptados por el Centro, como lo son las acciones para fortalecer los procesos de investigación científica, la adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional y la formación de recursos humanos de alto nivel para contribuir a impulsar una economía competitiva y generadora de empleos que permitan detonar la innovación y la competitividad en las empresas mexicanas, así como la sustentabilidad ambiental, se encuentran alineadas a las directrices consideradas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en materia de ciencia, tecnología e innovación.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

La planeación estratégica que realiza el Centro considera un modelo de investigación orientada, que responda a resolver las necesidades sociales relacionadas con la ciencia y la tecnología, así como de las políticas nacionales para fortalecer la estructura científica y tecnológica del país y la formación de recursos humanos de alta calidad que se encuentran en línea con los objetivos estratégicos del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Con relación al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, el Centro reporta que recibió 12 solicitudes de información durante el periodo, las cuales se han atendido en su totalidad. El Comité de Información de la entidad, por su parte, llevó a cabo 6 sesiones, asimismo indica que se llevó a cabo la actualización semestral del índice de expedientes clasificados como reservados, tal como lo establece la ley en la materia.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Se observa que el Centro ejerció el 27.5% del presupuesto asignado, por debajo del rango del porcentaje (70-30) establecido por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

e.5 Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas

Se reporta que el Centro ejerció el 1.6% del presupuesto asignado, por debajo del rango del porcentaje (70-30) establecido por el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión

En cumplimiento de lo dispuesto en el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG), el Centro reporta que en el periodo se reportaron los avances de las actividades del proyecto Programa de Formación de Recursos

Humanos Externos, y se registró el proyecto "manejo control y consulta de los expedientes generados y resguardados en el archivo de concentración de la institución".

e.7 Programa que en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción exista

En el Programa Operativo de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, el Centro informa que los temas que le aplicaron en el semestre fueron: Participación Ciudadana y Mejora de Sitios Web, estando comprometidas desde 2010.

e.8 Programa de Cadenas Productivas

Por otra parte, el Centro reporta que en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa de Cadenas Productivas, se han registrado un total de 2,755 proveedores y 2,094 documentos por un monto total de \$14.7 millones, de los cuales 100 por \$559.8 miles se han considerado negociables, y ninguno de ellos fue objeto de factoraje financiero.

f) Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR)

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el CAR, por el cual el Centro se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: I) Programa de Mediano Plazo; II) Programa Anual de Trabajo; III) Criterios e indicadores de desempeño; IV) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; V) Matriz de indicadores de de Programas.

Del estudio de los anexos del CAR firmado por el Centro el 15 de mayo de 2009, se desprende que los indicadores de los anexos I, II y III son coincidentes y que los resultados obtenidos durante el primer semestre del 2011 fueron los siguientes:

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO SEMESTRAL		ALCANZADO		%
1	Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año T1 / Acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año	Anual				
2	Número de cursos impartidos / Total de investigadores	26/125	0.21	33/125	0.26	123
3	Número de tutores / Total de investigadores	98/125	0.78	94/125	0.75	96
4	Número de usuarios de los servicios/ total de investigadores	69/125	0.55	69/125	0.55	100
5	Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social / Total de la población de la localidad o comunidad.	2358/28907	0.08	6189/28907	0.21	262
6	Número de empresas apoyadas/Total de proyectos de investigación	46/187	0.25	46/187	0.24	96

7	Proyectos de transferencia de conocimiento/ Total de proyectos desarrollados	138/187	0.74	138/187	0.73	98.6
8	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total	14560/147604	0.10	8235/147604	0.05	50

Respecto al anexo IV del CAR, la información fue analizada en el punto 6 del presente apartado.

En lo que corresponde al anexo V, el Centro obtuvo los siguientes resultados:

Indicador: Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO SEMESTRAL		ALCANZADO		%
1	Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Total de tesis concluidas	3/10	.30	4/10	0.4	13
2	Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro	75/81	0.93	75/81	0.92	98.9
3	Número de proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales / total de proyectos solicitados en Fondos	Anual				
4	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte	20/52	0.38	15/52	0.28	73.6
5	Total de proyectos / Total de investigadores del Centro	187/125	1.50	187/125	1.49	99
6	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	16/125	0.13	15/125	0.12	92
7	Número de Posgrados en el PNPC / Total de posgrados	2/2	1	2/2	1	100
8	Número de SNI / Total de investigadores	Anual				

Indicador: Otorgamiento de becas

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO SEMESTRAL		ALCANZADO		%
1	Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Total de tesis concluidas	3/10	0.30	4/10	0.4	133

2	Número de alumnos graduados que se incorporan al mercado laboral más número de alumnos graduados que se inscriben a un doctorado/Número total de alumnos graduados (maestría de corte científico)	5/6	0.83	1/6	0.16	19
3	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte	20/52	0.38	15/52	0.28	73.6
4	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	16/125	0.13	15/125	0.12	92

g) Situación que guardan los Fideicomisos Públicos no Paraestatales coordinados por la entidad

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones y lineamientos en materia de fideicomisos, mandatos y contratos análogos, se han llevado a cabo las gestiones y trámites correspondientes, a fin de que su operación quede debidamente transparentada.

Con relación al Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se informa que contaba con un saldo al 30 de junio de 2011 por \$262.4 miles, ya que no hubo aportaciones ni aplicación de recursos.

Se reporta que sigue pendiente de efectuarse una aportación de \$400.0 miles de recursos autogenerados aprobados en la primera sesión ordinaria del 2010 (acuerdo R-CA-O-I-10-15). Situación que consideramos oportuno aclarar, toda vez que lleva un año dicho acuerdo y es fecha de que no se concluye.

h) Contenido y suficiencia del reporte

El Informe de Autoevaluación que presenta el Director General del Centro, fue estructurado conforme a los Términos de Referencia aplicables para la Autoevaluación de las Entidades del Sistema CONACYT, el Convenio de Administración por Resultados y el Programa de Trabajo de 2010, contiene la información necesaria sobre las actividades realizadas y los resultados alcanzados, lo que nos permite contar con una visión general de su desempeño y evaluar en consecuencia el avance de los compromisos asumidos para el periodo que se analiza.

i) Conclusiones

Se observa que el Centro avanzó en la realización de los objetivos y metas comprometidos en sus programas y el Convenio de Administración por Resultados. En este sentido, se aprecia que la productividad académica del personal científico y tecnológico mostró resultados mayores a los alcanzados en el primer semestre de 2010 9.25% en cuanto artículos arbitrados en revistas indexadas y 128% en publicaciones sin arbitraje. Por su parte, otras publicaciones con arbitraje disminuyó 69.2%, lo mismo que conferencias científicas y documentos variados, que disminuyeron 22.5% y 9.85% respectivamente, comparados con el mismo periodo del año anterior.

Se subraya de manera especial el caso del proyecto estratégico "Parque de Innovación

Tecnológica BioHelis”, cuya primera de tres fases de construcción dio inicio durante el semestre en escrutinio.

Se aprecia que el Centro, para cumplir con sus compromisos contó con una plantilla de personal 0.95% menor respecto de la existente en el mismo periodo del 2010, alcanzando 518 personas, donde el 42.66% está integrado por personal técnico, 18.3% por personal administrativo, 16.4% por personal no basificado y 22.58% de investigadores. De estos últimos el 97% tienen el grado de doctor, el 2.5% de maestría y el 0.5% de licenciatura, de los cuales 102 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, número que aumentó en 8 con relación al mismo periodo del 2010, cuando contaba con 94.

En labores de docencia, se observa que al final del semestre se contaba con una matrícula de 136 alumnos (64.7% de doctorado y 35.3% de maestría). Asimismo, durante el periodo obtuvieron el grado 6 doctores, y 9 maestros. En cuanto a la eficiencia terminal acumulada en el periodo, ésta es de 87.4% en doctorado y 93.5% en maestría, siendo que la duración promedio de los estudios es de 4.5 años para doctorado y 2.5 para maestría. Cabe señalar que sus programas de posgrado cuentan con categoría de Alto Nivel Consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Asimismo, relativo a los sobreejercicios y subejercicios detectados, es fundamental que se lleven a cabo las acciones necesarias a fin de que el ejercicio del gasto se realice de acuerdo con la programación, evitando las variaciones significativas al término del presente ejercicio fiscal, como es el caso para el primer semestre.

En cuanto al cumplimiento de lo dispuesto en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, al haber establecido el Comité de Control y Desempeño Institucional, es necesario que el Centro en apego al numeral 58 de dicho Manual realice 4 sesiones ordinarias al año.

Por los que corresponde al Convenio de Administración por Resultados alcanzaron o superaron la meta establecida 5 de los 17 indicadores que aplican al semestre, mientras que el cumplimiento de los 12 restantes oscila entre el 13% y 99%. Referente a dichos indicadores, consideramos importante que se revise el comportamiento observado y se impulsen las medidas a fin de alcanzar las metas propuestas.

j) Formulación de recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño de la Institución, nos permitimos exponer a este Órgano Colegiado algunos asuntos relevantes que consideramos el Centro debe atender.

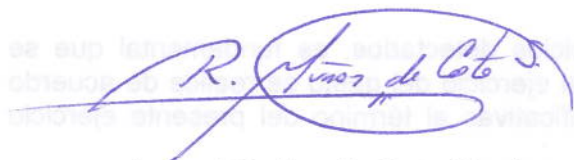
- **Por lo que corresponde a los indicadores del Convenio de Administración por Resultados que no alcanzaron las metas del semestre, sería conveniente que se realice un análisis de éstos, para que en su caso, se efectuó un replanteamiento de los mismos, de tal manera que reflejen la dimensión real del esfuerzo realizado, así como lograr los objetivos del Programa Sectorial, en la perspectiva de las posibilidades reales del Centro. Asimismo recomendamos que en el próximo informe anual se presenten los resultados de los indicadores de las diferentes**

matrices de manera comparada 2007-2011 y se informe a detalle sobre la aplicación realizada y proyectada de recursos vía los fideicomisos a cargo de la Entidad, sus resultados e impacto social.

- Recomendamos llevar a cabo las acciones que permitan efectuar el ejercicio presupuestal de conformidad a lo autorizado y la normatividad vigente, a fin de que al concluir el año no se presenten desviaciones significativas u omisiones importantes, previendo las medidas necesarias para gestionar oportunamente las modificaciones presupuestarias que en su caso procedan.

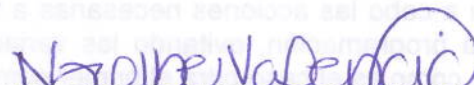
Con base en lo expuesto solicitamos a este H. Consejo de Administración se tomen como acuerdos de seguimiento las recomendaciones señaladas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

ATENTAMENTE



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega

Comisario Propietario



Mtra. Nayibe del Carmen Valencia

Sansores

Comisario Suplente